

AYUDA HOSPITALARÍA

1. Elige el hospital público o privado de tu preferencia, procurando tener lista la documentación requerida:
 - En caso de recibir atención en un hospital privado, prepara la copia de la factura donde se indique fecha de ingreso y egreso
 - En caso de recibir atención en un hospital público, prepara el formato ST3 del IMSS junto con el comprobante de ingreso y egreso
 - Comprobante de pago de la suma asegurada
2. Si eres beneficiario, proporciona la siguiente documentación:
 - Acta de nacimiento
 - En caso de aplicar, acta de matrimonio
 - Identificación oficial
 - Comprobante de domicilio vigente
 - Ten a la mano la copia de tu Estado de Cuenta bancario con una antigüedad no mayor a 3 meses (para efectos de la indemnización)
3. Debes realizar el trámite de pago por el deducible correspondiente según las horas de hospitalización. En caso de no indicar RFC con homoclave deberán enviar la Cédula de Identificación Fiscal (CIF)

Para hijos: Acta de Nacimiento
Para Cónyuge: Acta de Matrimonio
Para Concubino(a): Jurisdicción Voluntaria de acreditación de concubinato
Para Padres: Acta de Nacimiento del titular
4. Si el domicilio de su identificación oficial es distinto al declarada en el formato de reclamación persona física, deberá anexar comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses

Nota: El pago del deducible no aplica para gastos funerarios.

GASTOS FUNERARIOS

1. Menciona el lugar y la razón del fallecimiento
2. Ten a la mano la documentación del asegurado:
 - Acta de defunción
 - Acta de nacimiento o CURP
 - Identificación oficial
 - Comprobante de domicilio vigente
 - Comprobante de pago de la suma asegurada
3. Proporciona tu documentación como beneficiario:
 - Acta de nacimiento
 - En caso de aplicar, acta de matrimonio
 - Identificación oficial
 - Comprobante de domicilio vigente
4. Ten a la mano la copia de tu estado de cuenta bancario

TRÁMITES POR FALLECIMIENTO

Al realizar el reporte deberás proporcionar la siguiente información:

- Dirección, teléfonos y correo electrónico del familiar o beneficiario
- Número y nombre del titular de póliza
- Fecha del fallecimiento
- Causas del fallecimiento
- Acta o certificado de defunción

INSTRUCTIVO DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA AYUDA HOSPITALARIA

1. Requisita el formato de Reclamación del pago de Siniestro persona física y Aviso de Accidente o Enfermedad (Aplica de acuerdo a cobertura que se reclame)
2. Recuerda que en la selección de “Forma de Pago” deberás elegir “Transferencia electrónica”.
3. Además, es muy importante que en el formato registres al menos un número de teléfono y tu correo electrónico para contacto.
4. Reúne la documentación indicada en el documento “¿Qué hacer en caso de siniestro?”
5. Coloca el o los formatos que solicitaste de acuerdo a la cobertura a reclamar y la documentación en un sobre cerrado.
6. Una vez que reunió la documentación completa, deberá enviarla en original directamente a través de empresa especializada de paquetería a la dirección:
Las oficinas de Seguros Argos ubicadas en: Tecoyotitla No. 412, Col. Ex hacienda de Guadalupe Chimalistac, Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01050
7. Recorta y pega el talón de la opción seleccionada y envía el sobre cerrado.

- Llenar, imprimir y firmar formato de reclamación persona física disponible en:
https://www.segurosargos.com/PDF/siniestros/Reclamacion_para_Pago_de_siniestros_PersonaFisica_0319.pdf (Link)
- Requisitar por el médico tratante formato de Informe Médico proporcionado por Seguros Argos, disponible en:
https://www.segurosargos.com/PDF/siniestros/TuSeguro/Informe_Medico.pdf (Link)

Nota Importante: Sujeto a análisis y dictamen, aplican Condiciones Generales